



Ayuntamiento de Las Rozas

## CONVOCATORIA

Por orden de la Presidenta del Tribunal y, como Secretaria del mismo designada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 2022, por el que se aprobaron las bases que regirán la convocatoria para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, de **VEINTICINCO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, como personal laboral a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, **EXPEDIENTE (ES/026/2022)** con el código del catálogo de puestos de trabajo con números de identificación 13.D.3; 100.D.3; 100.D.8; 120.D.23; 120.D.5; 120.D.6; 120.D.8; 130.D.2; 140.D.1; 150.D.4; 160.D.1; 170.D.1; 300.D.1; 300.D.2; 300.D.3; 300.D.6; 300.D.7; 300.D.9; 400.D.5; 400.D.6; 400.D.7; 400.D.8; 400.D.9 y 400.D.10 categoría C2, correspondientes a las OEP's del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2022, publicadas en el BOCM N.º 125 de fecha 27 de mayo de 2022 y n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022, respectivamente.

Se le convoca como miembro del Tribunal a la sesión que tendrá lugar, vía telemática (TEAMS), el próximo miércoles 31 de julio de 2023, a las 17 horas, y que, se desarrollará con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Tribunal.
2. Presentación, normas de funcionamiento y entrega de las Declaraciones responsables debidamente firmadas.
3. Valoración del concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento.
4. Ruegos y preguntas.

**Por favor, rogamos nos confirme su asistencia a esta sesión a efectos de quórum.**

La Secretaria del Tribunal,